

SOBRE LA TRANSCRIPCIÓN DE LOS NOMBRES PROPIOS LATINOS

I. PREMISAS

El título que encabeza este trabajo recordará inmediatamente al lector el de una utilísima obra del profesor Fernández-Galiano, publicada por la Sociedad Española de Estudios Clásicos, *La transcripción castellana de los nombres propios griegos*¹. Tal es, en efecto, nuestro deseo, con el fin de declarar desde el primer momento cuánto debe nuestro pequeño estudio al enormemente más amplio y ambicioso del ilustre heleanista, que ha logrado sin duda, tal como era su propósito, que por fin encontremos una notable homogeneidad en la transcripción de los nombres griegos en libros, traducciones, artículos de revistas científicas desde entonces publicados por filólogos españoles.

Una primera cuestión que se planteará quien lea estas líneas es la de si realmente era necesario un estudio del mismo tipo dedicado a los nombres latinos. En efecto, a nadie se le oculta que la problemática y dificultad es mucho mayor en la transcripción de los nombres griegos². No obstante, y pese a

1 Madrid, 1961; de la buena acogida que los estudiosos de Filología Clásica han dispensado a esta obra es testigo su pronta reedición, Madrid, 1969. En nuestras citas remitimos a la primera edición.

2 Véase, como demostración palmaria de ello, la extraña transcripción que, frente a las normas de Fernández-Galiano, utiliza F. SANZ FRAN-

que el problema tiene unos alcances inferiores, dado que es más sencillo lograr una unidad en el paso al castellano de los nombres de la lengua madre, todavía estamos, después de diez siglos de cultivo ininterrumpido de nuestra lengua, muy lejos de alcanzar esa deseable unidad en este aspecto. Cuando todos los que nos dedicamos al estudio del mundo clásico deseáramos que éste tuviera un alcance mayor y más resonancia en la formación de nuestros compatriotas de mediana, y aun superior, preparación cultural, ¿hemos de pensar que puede contribuir a ello encontrar en enciclopedias, obras de divulgación, traducciones, etc., los nombres de *Sylla*, *Sulla*, *Silla*, *Sula*, *Sila*, referidos todos ellos al famoso dictador y enemigo de Mario? El caso es un tanto extremo, pero no fantástico ni único.

Este problema, que consciente o inconscientemente suele plantearse en diversas ocasiones a cuantos estudian Filología latina, nos llamó la atención en especial con motivo de dos hechos, casi simultáneos en nuestro quehacer. El primero de ellos fue la lectura, al poco tiempo de su aparición, de la reedición del *Arte romano*, obra tan meritoria del recientemente fallecido patriarca de la Arqueología clásica en España, García y Bellido³. Según era costumbre de este autor, defendida por él mismo en alguna ocasión⁴, se indica en el *Preludio* de la obra lo siguiente: *Respecto a la grafía de los nombres antiguos, griegos o latinos, me he atendido a las normas que pudiéramos llamar cultas. Es decir, que he respetado en general las grafías originales salvando, acaso, unos cuantos nombres o términos convertidos realmente en vulgares . . .* Fernández-Galiano estu-

CO en su edición bilingüe de *La Ilíada* (Barcelona, 1971). Pese a su justificación en un artículo aparecido en esta misma revista (*Lectura de nombres griegos con motivo de una traducción de "La Ilíada"*, en *Est. Clás.* XV 1971, 355-365), el procedimiento no nos convence en absoluto, ya que en última instancia nos obligaría a escribir desde ahora *Quíquero* o *Kíkero* (léase *Cicerón*), *Caésar* o *Kaésar*, *Verguilius* . . . y nos produciría dolores de cabeza a la hora de decidir cómo deberíamos transcribir en su forma original el nombre de las ciudades de *London* y *Washington* . . .

3 Madrid, 1972².

4 Por ejemplo, en A. GARCÍA Y BELLIDO *España y los españoles hace dos mil años*, Madrid, 1945, VII; cf. M. FERNÁNDEZ - GALIANO o.c. 4.

dia este procedimiento en su obra haciendo las siguientes observaciones: *Esta teoría, evidentemente, tiene la única ventaja pedagógica de hacer más fácil la consulta de listas y diccionarios . . . y, en general, permitir la más precisa identificación de los nombres . . . pero, por otra parte, nos resulta, al menos a nosotros, rechazable por las razones que nos hemos anticipado a apuntar y no menos por el hirsuto y exótico aspecto que la proliferación de haches, equis y kaes da a ciertos libros científicos* ⁵.

Leyendo la obra de García y Bellido nos preguntamos si es realmente lícito escribir *Hanníbal* ⁶, *Maecenas*, *Trajanus*, *Traianus* y *Trajano*, todos ellos para referirse al emperador que todos conocemos por el último nombre, *Diocletianus*, incluso *Constantinus*, y tantos otros nombres de romanos notables que son del dominio público, que tienen una larga tradición en su forma castellanizada y que en buen número de casos han alcanzado una cierta resonancia incluso entre el público menos culto, aunque sólo sea debido al cine, a la televisión o a abundancia de novelas pseudo-históricas de ambiente romano. ¿Y qué decir de los nombres de *Phidias* o *Polybios*, que sorprenderían a cualquier estudioso de arte o historia? ¿O de una lista de personajes tan llamativa como la siguiente: *Aquí tuvo casa Cicerón, Clodius, Fulvius Flaccus, Lucius Catullus, Crassus, L. Calvus, el orador Hortensius, Marcus Antonius, Agrippa, Messalla, Tiberius Nero, padre de Tiberius el Emperador?* El pasaje parece poco menos que escrito en latín . . . Con ello, en resumen, creemos que lo único que se ha conseguido es dificultar la lectura, por lo demás muy agradable, de tan interesante obra; ir a contra corriente en los usos normales de una lengua como la nuestra, en la que es notable la tendencia a castellanizar los nombres extranjeros (*Londres, Amberes, Florencia, Bruselas, Burdeos; María Antonieta, Isabel II, Pa-*

⁵ M. FERNÁNDEZ - GALIANO o.c. 10.

⁶ Las transcripciones a continuación citadas aparecen en A. GARCÍA Y BELLIDO o.c. 96, 171, 103 ss., 634 ss., 746, 32, 43, 79.

blo VI⁷); y por último, con notable frecuencia, exigir un cierto esfuerzo para identificar la persona o nombre geográfico de que se está hablando con los que el lector acostumbra a escribir y ver escritos de otro modo.

Contemporáneamente a la lectura de esta obra presentábamos nuestra tesis doctoral en la Universidad de Salamanca, con el título *Aspectos sociológicos del teatro latino*⁸, defendiendo en ella marginalmente la solución contraria, esto es, la total castellanización de los nombres propios. Allí adoptamos, por ejemplo, las grafías *Enio*, *Acio*, para los nombres de los grandes tragediógrafos republicanos, frente a las generalmente utilizadas, *Ennio*, *Accio*, para las que no encontramos justificación alguna en una lengua en la que escribimos *Catulo*, *Gelio*, *Salustio*, *Veleyo* y no *Catullo*, *Gellio*, *Sallustio*, *Velleio* ni *Silla*, *Caracalla*, *Messalla* o la *Gallia*. Rechazábamos igualmente la acentuación casi constante *Livio Andrónico* para el nombre del primer poeta latino sustituyéndola por la de *Andronico* que exige la vocal larga de los antecedentes en latín y griego.

Esta medida, por entonces sin más pretensiones que la de establecer un orden congruente en las grafías de nuestro trabajo, fue objeto de múltiples comentarios, en general tendentes a aceptar *Livio Andronico*, pero reacios a hacerlo con *Enio*, *Acio* o *Meliso* . . . Y es que, evidentemente, grande es el peso de la tradición, y mucho más en nuestros estudios, incluso para mantener normas que no son correctas en absoluto.

Sin embargo, nuestra solución no era original, ni mucho menos. Aportaciones en este sentido las encontramos con frecuencia en los últimos tiempos; por poner algunos ejemplos, Sebastián Mariner encabeza su edición de la *Guerra civil cesariana*⁹ con el nombre *G. Julio César*, esto es, *Gayo*, que uti-

7 Cf. M. FERNÁNDEZ - GALIANO o.c. 9 s.; por lo demás, pensemos en otras lenguas modernas: no creemos que ni los franceses hayan pensado en cambiar su *Térence* por *Terentius*, ni los italianos su *Terenzio*, ni los ingleses su *Terence*, ni los alemanes su *Terenz*, con vistas a que el lector identifique más fácilmente al personaje con el comediógrafo latino.

8 Salamanca, Facultad de Filosofía y Letras, 1973.

9 Barcelona, Col. hispánica. I-II, 1959-1961.

lizará siempre en vez del tradicional e incorrecto *Cayo*, provocado por la abreviación arcaica, pero siempre durable en latín, C. por *Gaius*; corrección por lo demás perfectamente normal en un autor que castellaniza encomiablemente todos los nombres propios en su traducción de la obra¹⁰. Y también José Manuel Pabón publicó las monografías de Salustio bajo el título de *Catilina y Jugurta*¹¹, con una transcripción, frente al tradicional *Yugurta*, que no debería sorprender a quienes dicen *Julio, Judea, Juliano, Juno* o *Juvenal* y no *Yulio, Yudea*, etc.

Parecido cuidado muestra la notable edición de Petronio de Díaz y Díaz¹² en castellanizar los nombres de los personajes de la novela: *Ascylto (Ascyltos), Gitón (Giton), Cuartila (Quartilla), Psique (Psyche)*, etc.¹³ Lo mismo se puede decir de las transcripciones de los personajes terencianos en la edición bilingüe de las comedias debida a Lisardo Rubio¹⁴, quien, por ejemplo, en *La andriana* convierte a *Simo, Dauos, Mysis, Pamphilus, Charinus, Byrria, Glycerium (uirgo), Chremes* en *Simón, Davo, Misis, Pánfilo, Carino, Birria, Glicera, Cremes*, con excelente criterio. Y, para citar otro ejemplo conspicuo, Antonio Ruiz de Elvira indica en la introducción a su edición de las *Metamorfosis* de Ovidio¹⁵ que *el problema más importante del traductor de las "Metamorfosis" es el de la transcripción de los nombres propios*¹⁶; y así, consciente de ello, utili-

10 Cf. *Marco Marcelo* (pág. I 7); *Quinto Casio* (I 8); *Lucio Pisón* (I 9); *Juba* (I 11), etc.

11 Barcelona, Col. Hispánica, I-II, 1954-1956.

12 Barcelona, Col. Hispánica, I-II, 1968-1969.

13 Se puede argüir que la conservación de *Trimalción* no responde a ese criterio, pues, de acuerdo con *Chimaera > Quimera, Chios > Quíos, Chiron > Quirón*, el editor hubiera debido transcribir *Trimalquión*. No obstante, no siempre es aconsejable pretender cambiar nombres de larga y profunda tradición; cf. *infra*.

14 Barcelona, Col. Hispánica, I-III, 1957-1964.

15 Barcelona, Col. Hispánica, I-II, 1964-1969 (la cita en cuestión está en pág. I, XXIV).

16 Observación que encontramos con frecuencia; por ejemplo, P. PERICAY, en el prólogo a la ed. esp. del *Diccionario de la mitología griega y latina* de P. GRIMAL (Barcelona, 1965, págs. VI s.), explica: *Desde otro aspecto, la incorporación al idioma español de un libro de esta índole*

za unas reglas adecuadas que no expone, pero que son claramente perceptibles a partir de los resultados ¹⁷.

Los ejemplos de transcripciones correctas podrían multiplicarse; pero mucho más podrían serlo los de grafías sorprendentes y aberrantes que preferimos no tocar por razones obvias: cualquiera los puede encontrar con sólo consultar media docena de libros de nuestra especialidad.

Siendo ello así, nuestro propósito es ofrecer una lista de normas sencillas, de acuerdo con la evolución normal del latín al castellano y con los usos prosódicos y ortográficos de esta lengua ¹⁸, en la esperanza de colaborar, en la medida de nuestras posibilidades, a la superación de esa heterogeneidad en la transcripción de los nombres propios latinos, siempre molesta, causante de equívocos y que dice poco del creciente cultivo de la Filología clásica en la lengua nacional.

II. NORMAS BASICAS DE TRANSCRIPCION

1. Vocales.

Las cinco vocales propiamente latinas, *i, e, a, o, u*, las transcribiremos por la correspondiente española independientemente de su cantidad larga o breve. La *y*, utilizada por los latinos para la notación de *v* en palabras tomadas del griego, la reproduciremos con la *i* normal.

le suponía resolver —o, por lo menos, daba pie para un intento— el problema que representa la transcripción al castellano de los nombres propios griegos, tan vital para un diccionario.

17 Ahora bien, creemos que a veces hace todavía demasiadas concesiones a la grafía tradicional. ¿Por qué conservar *Faetón* (II 1-400) y no transcribir *Fetón*, tal como *Egeón* (*Aegaeona*, II 10), *Hemo* (*Haemus*, II 219), *Etna* (*Aetna*, II 220), que aparecen correctamente castellanizados?

18 Hemos consultado con ese fin la *Gramática de la lengua española* de la Real Academia (Madrid, 1931) y el opúsculo *Ortografía*, publicado por la misma entidad (Madrid, 1969).

i: Cicerón = Cicero, Cincio □ Cincius, Constantino = Constantinus.

e: Enio = Ennius, Metelo □ Metellus, Séneca = Seneca.

a: Apio = Appius, Fabio = Fabius, Lucano = Lucanus.

o: Octavio = Octavius, Petronio = Petronius, Polión = Pollio.

u: Bruto □ Brutus, Julio = Iulius, Postumio = Postumius.

Según se puede observar, la *u* presenta una excepción a la regla arriba formulada: se transcribirá por *o* la *u* del ac. sing. de la segunda declinación que, tras la pérdida de *-m* final, sufre este cambio en la evolución normal de los nombres comunes del latín al castellano: *mundu(m)* > *mundo*.

y: Coribante = Corybas, Hipsípila = Hypsipyle, Lisias = Lysias.

2. Diptongos.

Dada la temprana monoptongación de la casi totalidad de los diptongos en lengua latina, solamente hemos de ocuparnos aquí del diptongo *ae*, que transcribiremos por *e*; conservaremos la grafía original para *au*; para el diptongo *oe*, ya sea procedente de un antiguo *oi* latino o transcripción del *oi* griego, nos serviremos de la vocal *e*:

ae > *e*: Cecilio = Caecilius, Eneas = Aeneas, Eolia = Aeolia.

au: Aufidio = Aufidius, Aulo = Aulus, Aurinos = Aurini.

oe > *e*: Penó = Poenus, Pénulo = Poenulus, Eubea = Euboea.

Igualmente conservaremos el diptongo *eu*, que aparece como transcripción de *ev* en nombres griegos:

eu: Eudemo = Eudemus, Eumeo □ Eumaeus, Eufrosine/a □ Euphrosyne.

Como excepción a esta última regla, se consonantizará la *u* en *v* cuando le siga otra vocal:

eu > *ev*: *Evandro* = *Euander*, *Euandrus*; *Evancia* = *Euanthia*,
Evérgetes = *Euergetes*.

3. Consonantes.

Como regla general se conservará la consonante latina simple:

b: *Báquide* = *Bacchis*, *Bética* = *Baetica*, *Bovilas* = *Bouillae*.

c: *Calpurnio* □ *Calpurnius*, *César* □ *Caesar*, *Cicerón* = *Cicero*.

d: *Décimo* = *Decimus*, *Diocleciano* = *Diocletianus*, *Ovidio* = *Ovidius*.

f: *Fabio* = *Fabius*, *Fenio* □ *Fenius*, *Fufio* = *Fufius*.

g: *Gelio* = *Gellius*, *Gracos* = *Gracchi*, *Régulo* = *Regulus*.

h inicial: *Hemina* = *Hemina*, *Honorio* □ *Honorius*, *Hortensio* = *Hortensius*. No se transcribirá la *h* intervocálica: *Enobarbo* = *Ahenobarbus* / *Aenobarbus*; tampoco la precedida por otra consonante, según se indica más abajo.

i > *j* en posición inicial: *Jano* = *Ianus*, *Júpiter* = *Iuppiter*,
Jugurta = *Iugurtha*.

i > *y* en posición intervocálica: *Gayo* = *Gaius*, *Pompeyo* =
Pompeius, *Luceyo* = *Lucceius*.

k: Las muy raras veces que se puede encontrar, alternando con la *c* ante vocal *a* siempre (*Kaeso* / *Caeso*, *Karthago* / *Carthago*), se transcribe por *c*: *Cesón*, *Cartago*.

l: *Labeón* = *Labeo*, *Lépido* = *Lepidus*, *Lilibeo* = *Lilybaeum*.

m: *Mamerco* □ *Mamercus*, *Masinisa* = *Masinissa*, *Minerva* □
Minerua.

n: *Nasidio* = *Nasidius*, *Neptuno* = *Neptunus*, *Nonio* = *Nonius*.

p: *Paulo* = *Paulus*, *Perpena* = *Perpenna*, *Pompilio* □ *Pompi-
lius*.

qu > *cu* ante *a*: *Cuadratila* = *Quadratilla*, *Cuadrigario* = *Qua-
drigarius*, *Cuartinio* = *Quartinius*.

qu ante *e, i*: *Quercete* = *Quercens*, *Querquetulano* = *Querquetulanus*, *Quintiliano* = *Quintilianus*, *Quirino* = *Quirinus*.

r: *Rabirio* = *Rabirius*, *Rómulo* □ *Romulus*, *Tiberio* = *Tiberius*.

s: *Sársina* = *Sarsina*, *Selio* = *Sellius*, *Sisena* = *Sisenna*.

t: *Tarpeya* □ *Tarpeia*, *Tertuliano* = *Tertullianus*, *Tito* = *Titus*.

-tius / -tium > *-cio*: *Lacio* = *Latium*, *Terencio* = *Terentius*, *Ticio* = *Titius*.

-tia > *-cia*: *Florecia* □ *Florentia*, *Lucrecia* = *Lucretia*, *Venecia* = *Venetia*.

u > *v*: *Corvino* = *Coruinus*, *Verrucio* = *Verrutius*, *Vivario* = *Viuarium*.

x < ξ debería transcribirse por medio del mismo signo *x*; no obstante, hay casos en que aparece notada con una *j* de larga tradición, algunos absolutamente populares (*Alejandro*, p. ej.), que no aconsejan la generalización rígida de la regla¹⁹.

x > *x*: *Anaxágoras* = *Anaxagoras*, *Anaxímenes* = *Anaximenes*, *Políxena* = *Polyxena*.

x > *j*: *Alejandro* = *Alexander*, *Jenofonte* = *Xenophon*, *Jerjes* □ *Xerxes*.

z < ζ debería ser reproducida por medio de *c* ante *e, i*, por *z* ante *a, o*. Pero hay una generalización bastante arraigada a favor de la *z* en todos los casos²⁰.

Cenón = *Zeno*, *Cenobia* o *Zenobia* □ *Zenobia*, *Zeuxis* □ *Zeuxis*, *Zama* = *Zama*, *Zancle* = *Zancle*.

4. Grupos de consonantes.

a) Las geminadas se transcribirán por medio de una sola consonante:

cc: *Acio* = *Accius*, *Flaco* = *Flaccus*, *Macio* = *Maccius*.

19 Cf. M. FERNÁNDEZ - GALIANO o.c. 24.

20 Cf. M. FERNÁNDEZ - GALIANO o.c. 23.

ll: *Catulo* = *Catullus*, *Galia* = *Gallia*, *Tibulo* = *Tibullus*.
 mm: *Amiano* = *Ammianus*, *Memio* = *Memmius*, *Símaco* =
Symmachus.

nn: *Cina* = *Cinna*, *Enio* □ *Ennius*, *Fanio* □ *Fannius*.

pp: *Apio* = *Appius*, *Apenino* = *Appenninus*, *Eponina* =
Epponina.

ss: *Craso* = *Crassus*, *Masinisa* □ *Masinissa*, *Mesala* = *Messalla*.

tt: *Ata* = *Atta*, *Atico* = *Atticus*, *Gratio* (no *Gracio*) = *Grat-*
tius.

Excepción de esta regla es el caso de la *r* geminada, que será mantenida en castellano.

rr: *Varrón* = *Varro*, *Verres* = *Verres*, *Verrio* = *Verrius*.

b) La consonante seguida de *h* se transcribirá prescindiendo de ésta:

ch > *c* ante *a*, *o*, *u*, cons.: *Cálcide* = *Chalcis*, *Cloro* = *Chlorus*, *Crestila* = *Chrestilla*.

ch > *qu* ante *e*, *i*: *Queremón* = *Cheraemon*, *Queruscos* =
Cherusci; *Quimera* □ *Chimaera*, *Quiós* = *Chios*.

rh > *r*: *Rea* = *Rhea*, *Ródope* = *Rhodope*, *Reco* = *Rhoecus*.

th > *t*: *Teofrasto* = *Theophrastus*, *Termópilas* = *Thermopylae*, *Tiestes* = *Thyestes*.

Como única excepción, la *ph* se reproducirá con la *f*:

ph > *f*: *Feacia* □ *Phaeacia*, *Fetón* = *Phaethon*, *Filipos* = *Philippi*.

c) A los grupos *sc-*, *sm-*, *sp-*, *st-*, en posición inicial, se les añadirá una *e* protética:

Escancio = *Scantius*, *Esmirna* = *Smyrna*, *Espurio* □ *Spurius*,
Estabias = *Stabiae*.

5. Acento.

Como principio general se mantendrá el acento en su posi-

ción original; para hacerlo tendremos en cuenta las normas acentuativas del latín, preceptuadas también para la transcripción de los nombres propios griegos por Fernández-Galiano ²¹. Dichas normas se pueden resumir en tres sencillos puntos bien conocidos de todos.

a) Las palabras bisílabas son llanas:

César □ *Caesar*, *Cina* = *Cinna*, *Rufo* = *Rufus*.

No obstante, y a diferencia del latín, aparecerán como agudos en castellano los nombres resultantes de algunos temas de la tercera declinación, según explicaremos más adelante al hablar de la misma: *Acrón* = *Acro*, *Catón* = *Cato*, *Titán* = *Titan*, etc.

b) Las palabras de tres o más sílabas serán llanas si la penúltima de éstas es larga en latín:

Andronico = *Andronicus*, *Catulo* = *Catullus*, *Latona* = *Latona*.

c) Las palabras de tres o más sílabas serán esdrújulas si la penúltima de éstas es breve:

Agrícola = *Agricola*, *Cátulo* = *Catulus*, *Próculo* = *Proculus*.

Es preciso tener en cuenta en la tercera declinación, siempre que el nominativo y el genitivo difieran en el número de sílabas, no la acentuación del nominativo, sino la del acusativo, a partir del cual realizamos la transcripción la mayoría de las veces: *Abante* < *Abante-m*, nom. *Abas*: *Arpinate* < *Arpinate-m*, nom. *Arpinas*; *Titán* < *Titan-em*, nom. *Titan*; etc.

6. Nombres de la primera declinación.

A efectos de transcripción se puede decir simplemente que

21 M. FERNÁNDEZ - GALIANO o.c. 131 s.

la forma castellana será idéntica a la del nom. sing. latino, esto es, acabará en *-a* tanto si se trata de nombres femeninos como masculinos.

Fems.: *Agripina = Agrippina, Clodia = Clodia, Octavia = Octavia.*

Mascs.: *Cina = Cinna, Juba = Iuba, Sisena = Sisenna.*

Se pondrán en su forma plural castellana, equivalente al ac. pl. latino, todos estos nombres cuando hayan de usarse en plural, así como los topónimos *pluralia tantum* en latín.

Acras = Acrae, Atenas = Athenae, Clazómenas = Clazomenae. No obstante, mantendremos la forma tradicional en el caso de *Siracusa = Syracusae.*

Para el caso de los nominativos anómalos en latín, originados por la incorporación a esta declinación de nombres propios griegos, seguiremos las normas señaladas por Fernández-Galiano²². En líneas generales podemos resumirlas diciendo que es preferible cambiar la terminación *-e* de los nombres femeninos en *-a*, más acorde con las características de nuestra lengua, y se mantendrá la forma del nom. en los restantes casos.

Andrómaca = Andromache / -cha; Antígona = Antigone / -na; Jocasta = Iocaste / -ta.

Amintas = Amyntas, -ae; Anquises = Anchises, -ae; Eetes = Aeetes, -ae.

7. Nombres de la segunda declinación.

a) Nombres en *-us*:

Se transcribirán en la forma habitual del nombre masculino

22 M. FERNÁNDEZ - GALIANO o.c. 45 ss.

castellano procedente de esta declinación (*Antonio*) o, dicho de otro modo, según el acusativo clásico (*Antonium*) con pérdida de *-m* y paso de *-u* > *-o*.

Apio = *Appius*, *Mumio* = *Mummius*, *Sempronio* = *Sempronius*.

b) Nombres en *-er*:

Se obtiene el mismo resultado que en los nombres en *-us*, puesto que hemos de tomar como punto de partida para la transcripción igualmente el acus. sing. (*Alexandru-m*).

Antípatro = *Antipater*, *Macro* = *Macer*, *Pulcro* = *Pulcher*.

c) Nombres en *-um*:

Presentan las mismas características que los tipos anteriores: *Dirraquio* = *Dyrrachium*, *Tarento* = *Tarentum*, etc. Ahora bien, un caso especial es el de los nombres neutros que pertenecen a los personajes femeninos de las comedias, cuya transcripción en *-o* induce a error en nuestra lengua al tener todas las apariencias de nombre de varón. Rubio, en su ya citada edición bilingüe de Terencio, transcribe como *Glicera* el único nombre de este tipo que aparece en este comediógrafo, *Glycerium*. El procedimiento parece adecuado, indispensable en traducciones, y en consecuencia escribiremos de este modo el nombre de los frecuentes personajes plautinos de este tipo: *Filenia* = *Philaenium* (*Asin.*), *Selenia* = *Selenium*, *Gimnasia* = *Gymnasium* (*Cist.*), *Planesia* = *Planesium* (*Curc.*), etc.

Para los plurales utilizaremos la forma habitual castellana *-os*, equivalente al ac. latino.

Galos = *Galli*, *Sículos* = *Siculi*, *Téutones* = *Teutoni*.

8. *Nombres de la tercera declinación.*

Al igual que ocurre en el caso de la transcripción del griego²³, también en el del latín son los nombres de la tercera declinación los que ofrecen mayor dificultad, dado el crecido número de temas que en ella se encierra así como la abundancia de nombres griegos que se le han incorporado. Para una explicación y tratamiento más detallados de éstos, remitimos a la tantas veces citada obra de Fernández-Galiano; de todas formas, advertimos que las soluciones que proponemos a continuación, en las que buscamos la mayor brevedad posible, no difieren en general de las más amplias del helenista y conducen a transcripciones idénticas la mayoría de las veces.

Tres normas simples servirán para la transcripción de los nombres de la tercera, según veremos pronto ejemplificado por medio de nombres de diversos tipos:

a) Transcripción del nominativo, en muy contados casos: temas en *-i-*.

b) Transcripción del acusativo clásico, con supresión de la *-m* final: temas en consonante.

c) Transcripción del acusativo clásico, con supresión de *-em* final (con lo cual a menudo resulta idéntico al nom. clásico, si bien con diferente acentuación): temas en líquida.

a) Nominativo:

1. Tipo *Achilles*, *-is*: *Aquiles*.

Apeles = *Apelles*, *Esquines* □ *Aeschines* (acentuación tradicional; la correcta sería *Ésquines*), *Sófocles* □ *Sophocles*.

2. Tipo *Baetis*, *-is*: *Betis*.

Ábaris = *Abaris*, *Amasis* = *Amasis*, *Alcestis* = *Alcestis*.

b) Acusativo sin -m:

3. Tipo *Arabs*, -is: *Árabe*.

4. Tipo *Aethiops*, -ōpis: *Etiópe*.

Cécrope = *Cecrops*, *Ope* = *Ops*.

5. Tipo *Aulis*, -īdis: *Áulide*.

Báquide = *Bacchis*, *Cariátide* = *Caryatis*, *Eólide* □ *Aeolis*. En este grupo encontramos diversas formas discrepantes, muy arraigadas por la tradición, que no conviene cambiar: *Adonis* = *Adonis*, -īdis; *Amari-lis* = *Amaryllis* (no parece fácil el cambio en *Amari-lide*), *Ártemis* = *Artemis* (sería muy extraño *Artémi-de*), *Paris* = *Paris* (imposible *Páride*).

6. Tipo *Arpinas*, -ātis: *Arpinate*.

Arelate = *Arelas*, *Capenate* = *Capenas*, *Sarsinate* = *Sarsinas*.

7. Tipo *Abas*, -ntis: *Abante*.

Acamante = *Acamas*, *Atamante* = *Athamas*, *Bian-te* = *Bias*.

8. Tipo *Acheron*, -ntis: *Aqueronte*.

Anacreonte = *Anacreon*, *Automedonte* = *Autome-don*, *Celadonte* = *Celadon*.

9. Tipo *Bibrax*, -actis: *Bibracte*.

Astianacte = *Astyanax*, *Segovacte* = *Segouax*.

10. Tipo *Vercingetorix*, -īgis: *Vercingetórige*.

Adiatórige = *Adiatorix*.

11. Tipo *Dumnorix*, -īgis: *Dumnorige*.

Ambiorige □ *Ambiorix*, *Cingetorige* = *Cingetorix*.

c) Acusativo sin -em:

12. Tipo *Cicero*, -onis: *Cicerón*.

Acrón = *Acro*, *Catón* = *Cato*, *Tirón* = *Tiro*.

13. Tipo *Agamemnon*, -ōnis: *Agamenón*.

Acteón = *Actaeon*, *Calcedón* = *Calchedon*, *Cer-ción* = *Cercyo*. Evidentemente, las palabras de este tipo

deberían resultar llanas (*Agamémnon-em*). No obstante, se ha impuesto la analogía con las del tipo anterior, y no parece recomendable el intento de transcribirlas de otro modo, ya que exigiría un gran esfuerzo que se nos antoja de poca utilidad, aun en el caso de que lograra imponerse.

14. Tipo *Alcman*, *-ānis*: *Alcmán*.
Titán = *Titan*, *Egipán* = *Aegipan*, *-ānos* (decl. griega).
15. Tipo *Caesar*, *-āris*: *César*.
Árar = *Arar*.
16. Tipo *Alphenor*, *-ōris*: *Alfénor*.
Alcánor □ *Alcanor*, *Amíntor* = *Amyntor*, *Biánor* = *Bianor*.
17. Tipo *Anxur*, *-ūris*: *Ánxur*.
Ástur = *Astur* (quizá sea preferible la acentuación acostumbrada *Astur*, aguda).
18. Tipo *Hannibal*, *-ālis*: *Aníbal*.
Asdrúbal □ *Hasdrubal* (en estos dos nombres es recomendable mantener la grafía tradicional sin *-h*, si bien está en desacuerdo con nuestra norma sobre dicha consonante), *Adérbal* = *Adherbal*.
19. Tipo *Martialis*, *-ālis*: *Marcial*.
Juvenal = *Iuuenalis*.

Estos tipos no agotan el campo de las formas de declinación por la tercera. No obstante, sirven de guía para cualquier otro tipo: así, por ejemplo, transcribiremos *Camarte* □ *Camars*, *-tis*, pues es clara su asimilación al grupo *b*.

En cuanto al plural, nos serviremos de la forma del ac. pl. latino, ya se trate de topónimos (*Andes* = *Andes*, *-ium*; *Egates* = *Aegates*, *-ium*) o bien de nombres de pueblos, en cuyo caso se antepondrá el artículo a la transcripción: *Alóbroges* = *Allobroges*, etc.

Por lo que se refiere a las normas de adjetivos neutros plurales que designan ritos, celebraciones, juegos, podrían dejarse en su forma original con el artículo: los *Agonalia*, los *Compi-*

talia, los *Ambarvalia*, etc. Sin embargo, quizá sea preferible ponerlos en la forma plural castellana *-es*, acompañados de un artículo cuyo género será el correspondiente al sustantivo sobrentendido en estas formas adjetivales: *las Agonales* (fiestas) = *Agonalia*, *los Juvenales* (juegos) o *las Juvenales* (fiestas) = *Iuuenalia*, etc. De este modo evitaremos el aspecto extranjerizante que ofrece el recurso antes indicado, que exige la unión de un artículo plural masculino con un aparente femenino sing. español, esto es, una especie de exotismo al que siempre es reacia nuestra lengua.

9. *Formas indeclinables.*

En cuanto a los nombres que resultan indeclinables, ya sea debido a su carácter de ἀπαξ λεγόμενον en nominativo, que impide descubrir su declinación cuando no se trata de nombres latinos, o porque hayan sido considerados indeclinables ya por los propios escritores clásicos, nos limitaremos a transcribirlos en la forma que ofrezcan salvando las diferencias gráficas:

Antecane = *Antecanem* (un astro, gr. Προκύων, Cic. *Nat. deor.* II 114), *Asilas* = *Asilas* (un guerrero, Virg. *Aen.* IX 568), *Baltasar* = *Balthasar* / *-ssar* / *-zar* (*Vulg.*), *Bocoris* = *Bocchoris* (rey egipcio, Tác. *Hist.* V 3), *Briazon* = *Bryazon* (río de Bitinia, Plin. *Nat. hist.* V 148), *Ruth* = *Ruth* (*Vulg.*), etc. En el caso de los nombres bíblicos, evidentemente utilizaremos la forma tradicional en los casos en que difiera de la latina: *Belén* = *Bethleem* / *Bethlehem*, *José* = *Ioseph*, etc.

10. *Excepciones a toda regla.*

Independientemente de todas las reglas formuladas, que, a pesar de las múltiples lagunas que sin duda nos han pasado inadvertidas, estimamos suficientes para procurar una deseable homogeneidad en la transcripción de los nombres propios latinos, hay una serie de nombres que han acuñado desde siglos

atrás una forma de transcripción en nuestra lengua que estimamos irreversible. Sería, en efecto, absurdo pretender crear una nueva forma vulgar para esos nombres que ya la poseen, cuando lo que intentamos es colaborar a la castellanización de los que no la han alcanzado por su escasa trascendencia en la lengua literaria o en la coloquial.

Diversas circunstancias han contribuido a que determinados tipos de nombres se hayan insertado en ese grupo de los castellanizados *ab antiquo*. Ejemplos notables de los mismos son los nombres de mujer o varón corrientes en castellano; los de personajes históricos que, por razones a veces un tanto aleatorias, se han ganado un hueco en la cultura popular; los de figuras destacables de la historia de la iglesia cristiana; los de algunos personajes de la Mitología griega, etc. Con todo, el número más crecido lo ofrecen los nombres geográficos, como es completamente natural. Para todos ellos, insistimos, parece inútil y desencaminado utilizar cualquier tipo de normas de transcripción cuando su evolución se haya apartado de las canónicas, a no ser que alguna razón especial pueda aconsejarlo en un momento dado. He aquí algunos de ellos, escogidos al azar:

Adriano = *Hadrianus*, *Agustín* = *Augustinus*, *Aníbal* ■ *Hannibal*, *Benito* (santo) = *Benedictus*, *Juan* = *Iohannes*, *Virgilio* = *Vergilius* (clásico, etc.).

Bolonia = *Bononia*, *Burdeos* = *Burdegala* / *Burdigala*, *Duero* = *Durius*, *Ebro* = *Iberus* / *Hiberus*, *Éufrates* ■ *Euphrates*, *Guadiana* = *Anas*, *Lisboa* = *Olisipo*, *Mallorca* = *Maiorica*, *Mérida* = *Emerita*, *Milán* = *Mediolanum*, *Tajo* = *Tagus*, etc.

Agamenón = *Agamemnon*, *Cibeles* = *Cybele*; *Cupido* = *Cupido*, *-inis*; *Juno* ■ *Iuno*, *-onis*; *Venus* = *Venus*, *-ëris*, etc.

III. APÉNDICES.

1. Transcripción de los "praenomina".

Hay una costumbre muy general y arraigada de escribir en

trabajos y libros en castellano, y lo que es peor, incluso en traducciones de obras latinas, los *praenomina* en su forma abreviada clásica. Por poco que reflexionemos sobre ello, hemos de convenir en que los nombres Sp. Carvilio, Ti. Graco o Ap. Claudio son fácilmente ininteligibles tan sólo para estudiosos, pero en modo alguno para el que desconozca el latín y desee acercarse a los clásicos por medio de una traducción española. Creemos, en consecuencia, que es preciso desarrollar la abreviación al pasarlos a nuestra lengua, al menos en las traducciones²⁴ si no siempre; en cualquier caso, con ello evitaremos un rasgo extranjerizante que no tiene sentido en un texto castellano.

Por ello, dado el corto número de los *praenomina* latinos, quizá no esté fuera de lugar ofrecer aquí la lista completa de los mismos con su transcripción:

A. = <i>Aulus</i> : <i>Aulo</i>	M'. = <i>Manius</i> : <i>Manio</i>
Ap. ■ <i>Appius</i> : <i>Apio</i>	N. ■ <i>Numerius</i> : <i>Numerio</i>
C. ■ <i>Gaius</i> : <i>Gayo</i>	P. ■ <i>Publius</i> : <i>Publio</i>
Cn. = <i>Gnaeus</i> : <i>Gneo</i>	Q. = <i>Quintus</i> : <i>Quinto</i>
D. = <i>Decimus</i> : <i>Décimo</i>	Ser. = <i>Seruius</i> : <i>Servio</i>
K. ■ <i>Kaeso / Caeso</i> : <i>Cesón</i>	Sex. = <i>Sextus</i> : <i>Sexto</i>
L. = <i>Lucius</i> : <i>Lucio</i>	S. o Sp. = <i>Spurius</i> : <i>Espurio</i>
Mam. = <i>Mamercus</i> : <i>Mamerco</i>	T. = <i>Titus</i> : <i>Tito</i>
M. = <i>Marcus</i> : <i>Marco</i>	Ti. = <i>Tiberius</i> : <i>Tiberio</i>

2. Transcripción de los nombres de los autores latinos.

Sin duda la razón que más influyó en la redacción de este trabajo por nuestra parte fue la frecuencia enorme con que hemos encontrado, en trabajos y libros escritos o traducidos al español, sorprendentes y desagradables grafías para referirse a los escritores latinos, que van desde el nombre en su forma ori-

24 Así lo hace, con criterio digno de elogio, S. MARINER o.c. en n.

ginal, cosa inadmisibles en especial para aquellos casos en que se tiene larga tradición de la forma castellanizada (*César, Cicerón, Horacio, Ovidio, Plauto, Terencio*, etc.), hasta la castellanización de todos los nombres, pero de forma incongruente en muchos casos (*Ennio, Remmio Palaemón / Remio Palaemón / Remmius Palaemón, Stacio, Verrio Flacco*, etc.). Ninguna de las dos soluciones es adecuada, como tampoco la intermedia, esto es, unos nombres en castellano y otros en latín, si bien es preferible a cualquiera de las otras dos.

Por ello, ofrecemos, para concluir, una lista de algunos autores importantes tal como pensamos que se deben escribir en un texto español. Con ello esperamos cubrir al mismo tiempo la necesidad de proporcionar una selección de nombres transcritos según las normas formuladas en este trabajo con el fin de que puedan servir de ejemplo práctico:

Accius, L. = *Lucio Acio*

Afranius, L. = *Lucio Afranio*

Albinouanus Pedo, C. = *Gayo Albinovano Pedón*

Ammianus Marcellinus = *Amiano Marcelino*

Andronicus, L. = *Livio Andronico*

Caelius Apicius = *Celio Apicio*

Apuleius, L. = *Lucio Apuleyo*

Asconius Pedianus, Q. = *Quinto Asconio Pediano*

Quinctius Atta, T. = *Tito Quincio Ata*

Magnus Ausonius, D. = *Décimo Magno Ausonio*

Furius Bibaculus, M. = *Marco Furio Bibáculo*

Caecilius Statius = *Cecilio Estacio*

Iulius Caesar, C. = *Gayo Julio César*

Iulius Caesar Strabo, C. = *Gayo Julio César Estrabón*

Calpurnius Siculus = *Calpurnio Sículo*

Licinius Caluus, C. = *Gayo Licinio Calvo*

Iulius Capitolinus = *Julio Capitolino*

Porcius Cato, M. = *Marco Porcio Catón*

Valerius Catullus, C. ■ *Gayo Valerio Catulo*
Flavius Sosipater Charisius = *Flavio Sosípatro Carisio*
Tullius Cicero, M. = *Marco Tulio Cicerón*
Claudius Claudianus = *Claudio Claudiano*
Iunius Moderatus Columella, L. = *Lucio Junio Moderato*
Columela
Cornificius, Q. = *Quinto Cornificio*
Curtius Rufus, Q. = *Quinto Curcio Rufo*

Aelius Donatus = *Elio Donato*
Claudius Donatus, Ti. = *Tiberio Claudio Donato*

Ennius, Q. = *Quinto Enio*
Eutropius = *Eutropio*

Pompeius Festus, Sex. = *Sexto Pompeyo Festo*
Annaeus Florus, L. = *Lucio Aneo Floro*
Iulius Frontinus, Sex. = *Sexto Julio Frontino*

Gellius, A. = *Aulo Gelio*

Helvius Cinna, C. = *Gayo Helvio Cina*
Cassius Hemina, L. = *Lucio Casio Hemina*
Hirtius, A. ■ *Aulo Hircio*
Horatius Flaccus, Q. = *Quinto Horacio Flaco*
Iulius Hyginus, C. = *Gayo Julio Higino*

Iunius Iuuenalis, D. = *Décimo Junio Juvenal*

Laberius, D. = *Décimo Laberio*
Liuius, T. = *Tito Livio*
Lucilius, C. = *Gayo Lucilio*
Lucretius Carus, T. = *Tito Lucrecio Caro*
Lutatius Catulus, Q. = *Quinto Lutacio Cátulo*

Aurelius Ambrosius Macrobius = *Aurelio Ambrosio Macro-*
bio

Manilius, M. = Marco Manilio
Valerius Martialis, M. ■ Marco Valerio Marcial
Pomponius Mela = Pomponio Mela

Naeuius, Cn. = Gneo Nevio
Cornelius Nepos ■ Cornelio Nepote
Nonius Marcellus = Nonio Marcelo
Ouidius Naso, P. ■ Publio Ovidio Nasón

Pacuvius, M. = Marco Pacuvio
Persius Flaccus, A. = Aulo Persio Flaco
Petronius Arbiter = Petronio Árbitro
Phaedrus = Fedro
Maccius Plautus, T. = Tito Macio Plauto
Plinius Secundus, C. = Gayo Plinio Secundo (el Viejo)²⁵
Plinius Caecilius Secundus, C. = Gayo Plinio Cecilio Secundo (el Joven)
Pomponius Porphyrio = Pomponio Porfirión
Valerius Probus, M. = Marco Valerio Probo
Propertius, Sex. = Sexto Propercio
Publius Syrus = Publilio Siro

Claudius Quadrigarius, Q. = Quinto Claudio Cuadrigario
Fabius Quintilianus, M. = Marco Fabio Quintiliano

Remmius Palaemon, Q. = Quinto Remio Palemón

Sallustius Crispus, C. = Gayo Salustio Crispo
Terentius Scaurus = Terencio Escauro
Annaeus Seneca, M. = Marco Aneo Séneca (el Padre, el Viejo, el Rétor)
Annaeus Seneca, L. = Lucio Anea Séneca (el Filósofo)
Seruius = Servio

²⁵ No estimamos oportuno *Secundus* > *Segundo*, según la evolución normal del adjetivo, como tampoco *Moderatus* > *Moderado*, cf. *Donatus* > *Donato*, *Fortunatus* > *Fortunato*, etc.

Silius Italicus, C. = *Gayo Silio Itálico*
Papinius Statius, P. = *Publio Papinio Estacio*
Suetonius Tranquillus, C. = *Gayo Suetonio Tranquilo*

Cornelius Tacitus, C. = *Gayo Cornelio Tácito*
Terentius Afer, P. = *Publio Terencio Afro*
Terentianus Maurus ■ *Terenciano Mauro*
Albius Tibullus = *Albio Tibulo*
Turpilius, Sex. = *Sexto Turpilio*

Valerius Flaccus, C. = *Gayo Valerio Flaco*
Valerius Maximus, M. = *Marco Valerio Máximo*
Varius Rufus, L. = *Lucio Vario Rufo*
Terentius Varro Reatinus, M. = *Marco Terencio Varrón (de Reate)*
Terentius Varro Atacinus, P. = *Publio Terencio Varrón (de Átace)*
Velius Longus ■ *Velio Longo*
Velleius Paternulus, C. ■ *Gayo Veleyo Patérculo*
Vergilius Maro, P. = *Publio Virgilio Marón*
Verrius Flaccus, M. = *Marco Verrio Flaco*
Vitruvius Pollio, M. = *Marco Vitrubio Polión*²⁶
Volcatius Sedigitus = *Volcacio Sedígito*
Flavius Vopiscus = *Flavio Vopisco*

ANDRES POCIÑA

²⁶ En realidad debería ser *Vitruvio*, como *Vesuvio* = *Vesuuius* y no *Vesubio*.